



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



TOMO CXVII

Pachuca de Soto, Hgo., a 8 de Septiembre de 1984

NUM. 38

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha
23 de septiembre de 1931

Director: **Prof. José Guadarrama Márquez**
Director General de Gobernación

Supervisor: **Prof. Gonzalo Enriquez Toledo**
Jefe del Depto. de la Gaceta de Gobierno

Teléfonos: 3-02-33, 3-06-24 y 3-06-34

Palacio de Gobierno

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar Innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

SUMARIO:

Solicitud de dotación complementaria para la legalización de tierras del predio denominado "EL MIRADOR SAN PABLO" por ejidatarios de Hueytlale, Municipio de San Felipe Orizatlán, Hgo.

Págs. 1—2

AVISO de la Integración de la Comisión Estatal Electoral para preparar, desarrollar y vigilar el proceso electoral en la renovación de los ayuntamientos del Estado.

Págs. 2—3

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS Págs. 3—28

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

5/770

COMISION AGRARIA MIXTA

PACHUCA, HGO.

Al margen izquierdo dice: C. ARQ. GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA. Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. PALACIO DE GOBIERNO, PACHUCA, HGO. P R E S E N T E. Los que suscribimos y firmamos al final para constancia Autoridades Ejidales y ejidatarios del Ejido HUEYTLALE, del Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, señalando como domicilio para oír Notificaciones conocido en este propio poblado, ante Usted con todo respeto comparecemos y exponemos: que venimos por medio de este Escrito a solicitar por la Vía de Dotación complementaria la legalización de las Tierras que tenemos en posesión del predio denominado "EL MIRADOR SAN PABLO", que fué Expropiado por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria para beneficiar a nuestro poblado con fecha 10 de Septiembre de 1976, sus Propietarios fueron las Hermanas GANDY, pero es el caso que al dotarse Nuestro Ejido por Resolución Presidencial no nos fueron incluidos dichos terrenos por lo que de acuerdo con el Artículo 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria pedimos a Usted señor Gobernador se inicie nuestro expediente para que se nos legalicen dichas tierras, con dimensión de 87-00-00 Has. Los Integranes del Comisariado Ejidal son los siguientes: Presidente. ESTEBAN HERNANDEZ HERNANDEZ, Rúbrica;

Secretario. ANASTACIO GONZALEZ MEDINA, Rúbrica; Tesorero. ERACLIO GONZALEZ SANCHEZ, Rúbrica. Por lo antes expuesto pedimos a Usted señor Gobernador sea tan amable de ordenar la Instauración del Expediente respectivo y que la H. Comisión Agraria Mixta legalice las Diligencias correspondientes y esta Dotación complementaria les solicitamos se resuelva a la mayor brevedad posible. **ATENTAMENTE.**— Hueytlale, Municipio de San Felipe Orizatlán, Hgo., a 10 de Julio de 1983.

c.c.p. a la H. Comisión Agraria Mixta en el Estado. Gonzalo González Cruz, Rúbrica. Ponciano González Hernández, Rúbrica. Alberto González Hernández, Rúbrica. Jacinto Hernández Hernández, Huella Digital. Anastacio González Hernández, Huella Digital. Aristeo Hernández Hernández, Huella Digital. Angel González Hernández, Huella Digital. Santiago Hernández Hernández, Rúbrica. Joaquín González Hernández, Rúbrica. Valeriano González Espinoza, Huella Digital. Gabriel Hernández Hernández, Rúbrica. Julio Hernández Hernández, Huella Digital. Lázaro González Medina, Rúbrica. Sixto Pérez González, Huella Digital. Pedro González Hernández, Rúbrica. Agustín González Hernández, Rúbrica. Gerónimo Hernández Espinoza, Rúbrica. Juan González Medina, Rúbrica. Eusebio González Hernández, Huella Digital. Angel González Hernández, Rúbrica. José Hernández Hernández, Huella Digital. Valentín Hernández Hernández, Huella Digital. Agustín Hernández Hernández, Rúbrica. Francisco Hernández Hernández, Rúbrica. Pablo Hernández Hernández, Huella Digital. Moisés Hernández Hernández, Rúbrica. Valeriano González Hernández, Rúbrica. Julián Hernández Hernández, Rúbrica. Florencio Pérez González, Rúbrica. Bernabe González Hernández,

Huella Digital. Patricio González Hernández, Rúbrica. Santos González Medina, Rúbrica. Felipe Sagahón Hernández, Rúbrica. Cirilo González Hernández, Rúbrica. Pedro Hernández Hernández, Rúbrica. Calixtro Hernández Hernández, Huella Digital. Platón Sánchez Medina. Huella Digital. Francisco Hernández Hernández, Rúbrica. Antonio Hernández González, Rúbrica. Rafael González Hernández, Huella Digital. René González Hernández, Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. SATURNINO CALDERON MENDOZA, SECRETARIO DE LA H. COMISION AGRARIA MIXTA DEL ESTADO DE HIDALGO CERTIFICA; QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEBIDAMENTE COTEJADA CON EL ORIGINAL.

Pachuca, Hgo., 10 de Agosto de 1984.—LIC. SATURNINO CALDERON MENDOZA.—CAMS-351129.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

COMISION ESTATAL ELECTORAL PACHUCA DE SOTO, HGO.

AVISO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 53 FRACC. IX DE LA LEY DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO, EN VIGOR, SE COMUNICA A LA CIUDADANIA LA FORMA COMO HA QUEDADO INTEGRADA LA COMISION ESTATAL ELECTORAL, ENCARGADA DE PREPARAR, DESARROLLAR Y VIGILAR EL PROCESO ELECTORAL, PARA LA RENOVACION DE LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA EL PERIODO 1985-1988.

PRESIDENTE:

PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
Director General de Gobernación

SUPLENTE:

ING. LIBORIO RESENDIZ GARCIA
Subdirector de Gobernación

SECRETARIO:

LIC. HERIBERTO PFEIFFER CRUZ

SUPLENTE:

LIC. ALMAQUIO GARCIA OLGUIN

COMISIONADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

PROPIETARIOS:

DIP. RISCILIANO GUTIERREZ HERNANDEZ
DIP. ROBERTO ZERON SANCHEZ

SUPLENTES:

DIP. PROFR. PABLO MENDOZA PEREZ
DIP. ALBERTO FRANCO

COMISIONADOS DE LOS H. AYUNTAMIENTOS

PROPIETARIOS:

LIC. EDUARDO VALDESPINO FURLONG
ALFONSO MARTIN LOZANO
LIC. HERON ALDANA MAYORGA

SUPLENTES:

DR. VICTOR AZPEITIA HERNANDEZ
DR. JUAN C. BULOS HUEBE
PROFR. NEMESIO HERNANDEZ MARTINEZ

COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PROPIETARIO:

DIP. PROFR. HERNAN MERCADO PEREZ

SUPLENTE:

LIC. ALEJANDRO RIVERA CELA

PARTIDO ACCION NACIONAL

PROPIETARIO:

BRUNILDA MENDEZ DE ORTEGA

SUPLENTE:

JUDITH PEREZ ISLAS

PARTIDO POPULAR SOCIALISTA

PROPIETARIO:

DIP. LUCIO ROSALES YAÑEZ

SUPLENTE:

C. VICTOR MIGUEL LICONA DUARTE

PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO

PROPIETARIO:

C. CRISOFORO RAMIREZ MEJIA

SUPLENTE:

C. ANGEL AVILA BRAVO

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

PROPIETARIO:

PROFR. ISIDORO PEDROZA CHAVEZ

SUPLENTE:

ALVARO LOPEZ RIOS

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES

PROPIETARIO:

C. ROMAN HERNANDEZ GENIS

SUPLENTE:

C. LAZARO OSORIO SANCHEZ

PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA

PROPIETARIO:

DR. ALFONSO DIAZ GUERRA

SUPLENTE:

C. RAUL CASTRO HERNANDEZ

5/766

PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE MEXICO**PROPIETARIO:**

ADOLFO CHEW MARTINEZ

SUPLENTE:

HERLINDO CERVANTES ESPINOZA

SECRETARIO TECNICO:

L.A.E. MANUEL ANGEL VILLAGRAN VALDESPINO

DELEGADO DEL REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES:

LIC. NORBERTO VITAL BARRERA

Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. Pachuca, Hgo., 3 de Septiembre de 1984.—Director General de Gobernación y Presidente de la Comisión Estatal Electoral.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

5/766

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**C.PROFR.**JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

EL C. BERNARDO OLGUIN LUGO, originario y vecino de la ciudad de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Agosto 15 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**C.PROFR.**JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

EL C. SAUL OLGUIN ROMERO, originario y vecino de la ciudad de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en la ciudad de Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Agosto 15 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica

5/774

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

REMATE

ONCE HORAS día 9 DE OCTUBRE año en curso, próximo celebrarse Primera Almoneda éste Juzgado, de la casa No. 5 calle Felipe Angeles, Cuauhtepic, Hgo., medidas colindancias obran exp. 27/83, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Promovido por BANCA SERFIN, S.A., vs. RIGOBERTO OBREGON BARRANCO. Será postura legal cubra de contado dos terceras partes de \$1'567,000.00 valor pericial, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días, periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo lugares públicos de costumbre. Convóquense Postores.

3—1

Tulancingo, Hgo., Agosto 8 de 1984.—C. Actuario.—P.D.D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 23 de Agosto de 1984.

5/730

5/703

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. ALMAQUIO MEJIA CAMACHO, originario y vecino de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Huichapan, Hgo., Municipio del mismo nombre.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Agosto 8 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/415

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO

EDICTO

EUSEBIO ROJO GARCIA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva predio rústico denominado "LAS PEDRAZAS" ubicado Pueblo Santiago este Municipio.

Medidas y colindancias obran expediente número 48/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquese Edictos dos veces consecutivas, periódicos "Oficial del Estado" y "El Hidalguense" Editados Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2—1

Zimapán, Hgo., a 22 de Mayo de 1984.— El Secretario.— P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.— Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Mayo 28 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

GUILLERMO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias Ad-Perpetuam, Justificar hecho de posesión, derecho de propiedad del predio rústico MEXICALZINGO SEGUNDO Sta. Ma. Nativitas Cuauhtepac, Hgo., medidas y colindancias obran en el Exp. 191/84— Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y sol de Tulancingo y lugares públicos de costumbre. Convócase personas crean derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3—3

Tulancingo, Hgo., a 22 de mayo de 1984.—El C. Acuario J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.— Rúbrica.

Administración de Rentas del Estado, Tulancingo, Hgo.—Derechos enterados Junio 19 de 1984.

5/739

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ANICETO JOSE RIVERO RIVERO, originario y vecino de Tolcayuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Los Angeles Parada S. Mateo, Municipio de Tolcayuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Pachuca, Hgo., agosto 1o. de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/715

5/709

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

C. PROFR.
JOSE GUDARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. CIRILO GARCIA HERNANDEZ, originario y vecino de Omitlán de Juárez, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Omitlán de Juárez, Hgo., Municipio de Omitlán de Juárez, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 27 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/716

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

PACHUCA, HGO.

C. PROFR.
JOSE GUDARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ENID GENARA VILLARREAL CALVA, originario y vecino de Tilcuautla, Hgo., Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Tilcuautla, Hgo., Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 27 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

SALVADOR MERCADO ESCUDERO, promovió en Juzgado 3o. de lo Civil, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, S/información Testimonial Ad-Perpetuum, Exp. No. 458/84.

Predio urbano ubicado en la calle de Ciprés 212. Colonia Nueva, en esta ciudad, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el Inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquese presente edicto por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad.

3-3

Pachuca, Hgo., Agosto 6 de 1984.—El Actuario.—P. D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados agosto 7 de 1984.

5/739

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. GABRIEL VALLADARES SANTOS, originario y vecino de Tolcayuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Los Angeles Parada Sn. Mateo Municipio de Tolcayuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Pachuca, Hgo., agosto 1o. de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/614

5/613

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. FULGENCIO MEDINA MEDINA, originario y vecino de Tlanchinol, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Tlanchinol, Hgo., Municipio de Tlanchinol, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 6 de julio de 1984.—El C. Secretario General de Gobierno EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/639

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

EDICTO

ROGELIO KENNEDY GARCIA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad respecto de un predio Urbano ubicado en la Calle de Zaragoza Norte de esta Ciudad, cuya identidad obra en expediente número 123/982, el C. Juez del conocimiento ordenó por auto de 31 treinta y uno de agosto pasado, se publiquen por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y en "EL SOL DE HIDALGO", que se editan en la Capital del Estado, convocando a las personas que se crean con derechos sobre el inmueble a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme a la Ley.

Lo que notifico a usted para que los efectos legales.

3-2

Apan, Hgo., 13 de septiembre de 1982.—Actuario P.D.D. VICENTE A. GALO MORALES.—Rúbrica.

Administración de Rentas Apan, Hgo., Derechos Enterados Mayo 2 de 1983.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. MARTIN LIRA AGUILAR, originario y vecino de Santiago Tulantepec, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en San José Municipio de Santiago Tulantepec, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 6 de julio de 1984.—El C. Secretario General de Gobierno EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/616

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

RODRIGO ANGELES PEREZ, promovió ante este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la posesión medio adquirir la propiedad predio denominado TEPETLACO ubicado en Cuatencaico del Municipio de Xochilcoatlán, Hgo. Expediente 32/984.

Convóquese personas derecho oponerse hánganlo saber oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y LA OPINION de Pachuca, Hgo.

3-2

Molango, Hgo., junio 19 de 1984.—El Secretario P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOSA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Molango, Hgo.—Derechos enterados 25 de junio de 1984.

5/648

5/643

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

CRESCENCIO AMBROCIO ENGODO, promueve en este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam sobre predio rústico denominado "LA PALMA" ubicado barrio de San Antonio Municipio Ixmiquilpan, Hgo., registrado a mi nombre como poseedor. Medidas y Colindancias obran Expediente No. 170/984.

Auto fechado hoy, ordena publicar EDICTO, dos veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y "NUEVO GRAFICO" y lugares públicos esta Ciudad, personas créanse igual o mejor derecho sobre predio, háganlos valer legalmente.

2-2

Ixmiquilpan, Hgo., junio 6 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. SERGIO ZARCO VILLAREAL.—Rúbrica.

Administración de Rentas Ixmiquilpan. Hgo., Julio 10 de 1984.

5/648

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

SILVINA ESCAMILLA HUERTA, promueve en este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam sobre predio denominado "NICO" ubicado Barrio del Maye Municipio Ixmiquilpan, Hgo. registrado a mi nombre como poseedora. Medidas y Colindancias obran Expediente No. 143/984.

Auto fechado hoy, ordena publicar EDICTO, dos veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y "EL SOL DE HIDALGO" y lugares públicos esta Ciudad, personas créanse igual o mejor derecho sobre predio, háganlos valer legalmente.

2-2

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 16 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. SERGIO ZARCO VILLAREAL.—Rúbrica.

Administración de Rentas Ixmiquilpan. Hgo., Julio 10 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMPAN, HGO.

EDICTO

SEVERA IGLESIAS AGUILAR, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad por prescripción positiva predio rústico denominado "PIRULITO", ubicado en la Manzana del Centro del Pueblo de Lázaro Cárdenas de este Municipio. Medidas y colindancias constan Expediente Civil número 101/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil vigente en el Estado publíquense Edictos por dos veces consecutivas en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL NUEVO GRAFICO, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgualco, convocándose a las personas que crean tener iguales o mejores derechos sobre el predio de referencia los deduzcan en la vía y forma legales correspondientes.

2-2

Zimapán, Hgo., Junio 27 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Julio 19 de 1984.

5/648

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

JOAQUIN CONTRERAS ROMERO, promueve en este Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam sobre predio denominado "TEPÉTATOSO", ubicado barrio San Nicolás Municipio Ixmiquilpan, Hgo., registrado a mi nombre como poseedor. Medidas y Colindancias obran Expediente No. 145/984.

Auto fechado hoy, ordena publicar EDICTO, dos veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y "EL HIDALGUENSE" y lugares públicos esta Ciudad, personas créanse igual o mejor derecho sobre predio, háganlos valer legalmente.

2-2

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 16 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. SERGIO ZARCO VILLAREAL.—Rúbrica.

Administración de Rentas Ixmiquilpan. Hgo., Julio 10 de 1984.

5/643

5/622

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMPAN, HGO.

EDICTO

NARCISA CERVANTES MUÑOZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad por prescripción positiva predio rústico denominado "LA GLO-RIETA", ubicado en el Tabión de este Municipio, Medidas y colindancias constan Expediente Civil número 106/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil vigente en el Estado publíquense Edictos por dos veces consecutivas en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y "EL HIDALGUENSE", que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, convocándose a las personas que crean tener iguales o mejores derechos sobre el predio de referencia los deduzcan en la vía y forma legales correspondientes.

2-2

Zimapán, hgo., Junio 27 de 1984.—El Secretario.—P. D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Julio 19 de 1984.

5/622

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. FLORENTINO VENTURA MACARIO, originario y vecino de Dios Padre, Municipio de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Ixmiquilpan, Hgo., Municipio de Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 9 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ENRIQUE TREJO LOPEZ, originario y vecino de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Ixmiquilpan, Hgo. Municipio de Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Pachuca, hgo., Julio 10 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/649

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

LEONCIO GOMEZ ARMENTA, promovió juicio de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente No. 312/984. Predio rústico ubicado en CALLEJON PERLA No. 101 BARRIO CRUZ DE LOS CIEGOS de esta ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado "El Sol de Hidalgo" así como en los tableros notificadores de costumbre ésta ciudad.

3-2

Pachuca, Hgo., Junio 27 de 1984.—El Actuario.—P. D.D. MARTIN ISLAS FUENTES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Julio 12 de 1984.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
 JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
 DIRECTOR DE GOBERNACION
 EDIFICIO .

El C. PROSPERO ESPINOSA AMADOR, originario y vecino de Jaltocán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en microbús en la ruta: JALTOCAN-HUEJUTLA y viceversa en Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 20 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La

Ixmiquilpan, Hgo., julio 13 de 1984.—El Secretario P.D.D. SERGIO ZARCO VILLARREAL.—Rúbrica.

5/690

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

IGNACIO RANGEL MARTINEZ, promueve diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado VAZQUEZ, ubicado término barrio del Fitzhi este Distrito. Medidas y linderos obran expediente 192/984. Auto fecha 29 de junio pasado da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y La Región de Tula, Hgo., así como lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., julio 13 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. SERGIO ZARCO VILLARREAL.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 4 de 1984.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
 JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
 DIRECTOR DE GOBERNACION
 EDIFICIO

El C. ANDRES CORTES MAGDALENO, originario y vecino de Huautla, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de Carga en General en Huautla Municipio de Huautla, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 20 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/689

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TEPEHUACAN DE GUERRERO, HGO.

EDICTO

VICTOR CUEVAS CANO Y
 FLOCELO MELO CANO.
 DONDE SE ENCUENTRE.

LIDIA MELO CANO, promueve Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA GUADALUPE ENRRIQUEZ MONTIEL, Expediente número 3/984, auto tiene por radicada la sucesión ordena notificarse por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "EL SOL DE HIDALGO", en virtud de ignorarse su domicilio de conformidad con el artículo 121-II del Código de Procedimientos Civiles, así como en lugares públicos de costumbre para que en un término de CUARENTA DIAS a partir de la última publicación se presenten a deducir derechos hereditarios.

3-2

Tepehuacán de Guerrero, Hgo., Julio 10 de 1984.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—La Secretario del Juzgado C. ESPERANZA ESPINOSA LUCAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 31 de Julio de 1984.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.

JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
 DIRECTOR DE GOBERNACION
 EDIFICIO.

El C. PROSPERO ESPINOSA AMADOR, originario y vecino de Jaltocán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en microbús en la ruta: JALTOCAN-HUEJUTLA y viceversa en Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 20 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La

Ixmiquilpan, Hgo., julio 13 de 1984.—El Secretario P.D.D. SERGIO ZARCO VILLARREAL.—Rúbrica.

5/690

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

IGNACIO RANGEL MARTINEZ, promueve diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum respecto predio rústico denominado VAZQUEZ, ubicado término barrio del Fitzhi este Distrito. Medidas y linderos obran expediente 192/984. Auto fecha 29 de junio pasado da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y La Región de Tula, Hgo., así como lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., julio 13 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. SERGIO ZARCO VILLARREAL.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 4 de 1984.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.

JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
 DIRECTOR DE GOBERNACION
 EDIFICIO

El C. ANDRES CORTES MAGDALENO, originario y vecino de Huautla, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de Carga en General en Huautla Municipio de Huautla, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 20 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/689

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TEPEHUACAN DE GUERRERO, HGO.

EDICTO

VICTOR CUEVAS CANO Y
 FLOCELO MELO CANO.
 DONDE SE ENCUENTRE.

LIDIA MELO CANO, promueve Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA GUADALUPE ENRIQUEZ MONTIEL, Expediente número 3/984, auto tiene por radicada la sucesión ordena notificarse por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "EL SOL DE HIDALGO", en virtud de ignorarse su domicilio de conformidad con el artículo 121-II del Código de Procedimientos Civiles, así como en lugares públicos de costumbre para que en un término de CUARENTA DIAS a partir de la última publicación se presenten a deducir derechos hereditarios.

3-2

Tepehuacán de Guerrero, Hgo., Julio 10 de 1984.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—La Secretario del Juzgado C. ESPERANZA ESPINOSA LUCAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 31 de Julio de 1984.

5/664

5/666

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

La C. YOLANDA OLVERA VDA. DE MORENO, originaria y vecina de la ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en Unidad tipo "COMBI", en la ruta: VENUSTIANO CARRANZA-CARRETERA REAL DEL MONTE-SANTIAGO-ARIZPE-SANTIAGO-PEDRO ESCOBEDO-IGNACIO VALLARTA-GUADALUPE—ARISTA HIDALGO, de esta ciudad.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 13 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/662

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. HECTOR LOPEZ GALINDO, originario y vecino de Ciudad Sahagún, Mpio., de Tepeapulco, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de TRES permisos para regularizar el servicio Público de Grúa en la población de Ciudad Sahagún, Mpio., de Tepeapulco, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 13 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. GUILLERMO OLVERA ESCORCIA, originario y vecino de Acatlán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Acatlán, Hgo. Municipio del mismo nombre.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 17 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/661

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. RAFAEL SAN NICOLAS REYES, originario y vecino de Doxey, Mpio. de Tlaxcoapan, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Doxey Municipio de Tlaxcoapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 19 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/708

5/656

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

REMEDIOS SOLIS MELO, promueve Diligencia AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derechos de propiedad del predio ubicado en Estación Apulco Municipio de Metepec, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 498/84 publíquese tres veces ocho en ocho días Periódico Oficial del Estado y "LA RUTA" y lugares públicos de costumbre Convócanse personas creanse derechos predio referido presentarse deducirlo término legal.

3—2

Tulancingo, Hgo., Julio 31 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados agosto 6 de 1984.

5/725

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL.

HILARIO ARENAS HERNANDEZ, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, sobre el predio urbano ubicado en la calle de Rafael Arista número 532 en esta Ciudad. Expediente número 70/83.

Hágase del conocimiento de toda persona que se crea con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, lo ejercite conforme a derecho con un término de 40 días a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de su ubicación.

3—2

Pachuca, Hgo., a 7 de Febrero de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. LUZ. MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Agosto 9 de 1984.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
 JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
 DIRECTOR DE GOBERNACION
 EDIFICIO.

EL C. ALEJANDRO MAYA ARTEAGA, originario y vecino de Jaltocán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en microbús en la ruta: JALTOCAN-HUEJUTLA y viceversa en Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO.—NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 20 de 1984.—El Secretario General de Gobierno—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/710

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ANTONIO EZEQUIEL SANTANDER PEREZ, promoviendo diligencia de JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, sobre predio urbano ubicado en la Colonia la PALMA municipio de Pachuca, Hgo. de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el Exp. 372/84.

Hágase del conocimiento de persona alguna que se crea con igual o mejor derecho posesorio, lo haga valer conforme a la Ley después de la última publicación en el Periódico Oficial en el Estado.

Publíquese Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y EL SOL DE HIDALGO, así como en los tableros notificadores y lugares de su ubicación.

3—2

El Actuario.—P.D.D. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados agosto 6 de 1984.

5/669

5/669

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

La C. GABRIELA CALVA JARILLO originario y vecino de Sauz Sabino, Mpio. de Atotonilco El Grande, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Sauz Sabino Municipio de Atotonilco El Grande, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 19 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/667

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ,
DIRECTOR DE GOBERNACION,
EDIFICIO.

El C. DANIEL CASTELAZO MERCADO, originario y vecino de Epazoyucan Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Epazoyucan, Hgo. Municipio de el mismo nombre.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 19 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

La C. MARIA IGNACIO SANCHEZ PALAFOX, originaria y vecina de Atotonilco el Grande, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, en San Nicolás el Xathe, Mpio. de Atotonilco el Grande, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 16 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/668

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ISIDRO SANCHEZ MOTA, originario y vecino de Mangas, Mpio. de Tezontepec de Aldama, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de carga ligera en Mixquiahuala, Hgo. Municipio de el mismo nombre.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 19 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. NOE RIVERA CERECEDO, originario y vecino de Jaltocán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en microbús en la ruta: JALTOCAN-HUEJUTLA y viceversa en Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 20 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/654

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. MARTIN ENRIQUE HERNANDEZ SCOTT, originario y vecino de Zacualtipán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en Tizapán Mpio. de Zacualtipán, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 3 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. AMADO ORTA PALACIOS, originario y vecino de Jaltocán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en microbús en la ruta: JALTOCAN-HUEJUTLA y viceversa en Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 20 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/670

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

EDICTO

JESUS CARMEN RIVERA ARELLANO, promueve en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad en su favor respecto del predio urbano ubicado en la Cerrada de Guillermo Prieto No. 14 de esta Ciudad, cuyas características obran en el exp. núm. 306/1984, el C. Juez del conocimiento ordenó por auto de seis de julio actual, se publique por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y en "El Sol de Hidalgo", que se editan en Pachuca, Hidalgo, edictos convocando personas se consideren con derecho citado inmueble, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme la Ley.

3-2

Apan, Hgo., Julio 17 de 1984.—El Actuario.—C.P.D. D. JOSE LUIS ZUÑIGA LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados julio 23 de 1984.

5/655

5/675

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

EL C. JUAN MARTIN HERNANDEZ ARENAS, originario y vecino de Zacualtipán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Jalapa Mpio. de Zacualtipán, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 3 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ORLANDO TREJO OCAMPO, promueve Diligencias Información Dominio, fin decláresele propietario predio "MILPA BOLUDA", ubicado Uxdejé, Municipio Teozautla. Hgo. Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número RP/120. Medidas y linderos constan expediente 146/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3—2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., a 20 de Julio de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo., Derechos Enterados Julio 24 de 1984.

5/675

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

JOEL TREJO OCAMPO, promueve Diligencias Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "EL ARENAL", ubicado Uxdejé, Municipio Teozautla, Hgo. Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número R. 7/119. Medidas y linderos constan expediente 147/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3—2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., a 20 de Julio de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo., Derechos Enterados Julio 24 de 1984.

5/694

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

DOLORES JIMENEZ DE HERNANDEZ, promovió juicio de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente No. 340/984. Predio rústico ubicado en CINTURON DEL MINERO S/N BARRIO CRUZ DE LOS CIEGOS de esta ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "EL NUEVO GRAFICO", así como en los tableros notificadores de costumbre ésta ciudad.

3—2

Pachuca, Hgo, julio 3 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. MARTIN ISLAS FUENTES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 24 de 1984.

5/698

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

Por auto de fecha veintitrés de noviembre de 1983, dictado en el Juicio Intestamentario a bienes de Pinito Méndez Ramírez expediente 167/83 promovido por Arnulfo Méndez Ramírez y Tomasa Pérez Ramírez, se ordenó expedir el presente Edicto para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en "La Región" que se edita en ésta ciudad, por dos veces consecutivas de siete en siete días, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia y llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al Juzgado a reclamarlas dentro del término de cuarenta días después de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. Doy Fé.

2-2

Tula de Allende, Hgo., Noviembre 29 de 1983.—El Secretario.—P.D.D. VICTOR MANUEL RAMIREZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados diciembre 6 de 1983.

5/653

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

DONACIANO CORTES PEÑA, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto predios rústicos denominados "EL DONGHU", "EL BIXTHA", ubicados en Dengandhó, de Juárez, Mpio. San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. 353/984. Auto admite ordena publicarse presente 2 veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

Personas creanse mejores derechos los hagan valer.

2-2

Actopan, Hgo., Junio 15 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Julio 24 de 1984.

5/672

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUEJUTLA, HGO.

EDICTO

LIBORIO REDONDO CARRILLO Y APULEYA GONZALEZ ORTEGA, promueven Información Testimonial Ad-perpetuum objeto decláresele propietarios del Predio Urbano Ubicado en Tehuetlán, Hgo., este Distrito Judicial medidas y colindancias constan expediente número 71/984, convóquese personas derecho a oponerse, publíquese dos veces consecutivas periódico Oficial del Estado e "Índice" esta Región.

2-2

Huejutla, Hgo., Julio 19 de 1984.—El Secretario C. NICOLAS VILLAREAL OLIVARES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Julio 27 de 1984.

5/672

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUEJUTLA, HGO.

EDICTO

ISMAEL MARTINEZ VERA Y BERNARDINA REDONDO BARRAGAN, promueven Información Testimonial Ad-perpetuum objeto decláresele propietarios por prescripción positiva predio urbano ubicado Tehuetlán, Hgo., éste Distrito Judicial, medidas y colindancias constan expediente Número 75/984. Convocandose personas derecho a oponerse, publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado, e Índice esta Región.

2-2

Huejutla, Hgo., Julio 26 de 1984 —El Secretario.—C. NICOLAS VILLAREAL OLIVARES.—Rúbricas.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Julio 27 de 1984.

5/676

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARGARITO ARIAS SALAS, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto predios rústicos denominados DURAZNO, 1o, 2o, 3o y VIVIENDA ubicados Cerritos, Mpio. Santiago de Anaya, Hgo.

Medidas y colindancias obran exp. 395/984. Auto admite ordena presente 2 veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

2-2

Actopan, Hgo., Julio 9 de 1984.—El Actuario.—P. D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Julio 25 de 1984.

5/694

5/697

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

DANIEL AGUILAR MENDOZA, promovió juicio de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente No. 329/984. Predio rústico ubicado en CALLEJON DEL MINERO No. 212, BARRIO CRUZ DE LOS CIEGOS de esta ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", así como en los tableros notificadores de costumbre esta ciudad.

3-2

Pachuca, Hgo, julio 3 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. REYNALDO FERREGRINO CAMACHO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 24 de 1984.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ELOY LOPEZ DEL VALLE, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam sobre Predio Rústico ubicado en el Pueblo de Tepeyahualco, Mpio. de Zempoala, Hgo., medidas y colindancias obran en autos. Expediente No. 122/84.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente ejercite conforme a la Ley a partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, como Tableros Notificadores de su ubicación.

3-2

Pachuca, Hgo, marzo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 24 de 1984.

5/695

NOTARIA PUBLICA No. 1

TIZAYUCA, HGO.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles vigente, en su segunda parte, HAGO SABER: Que por Acta número 498, de fecha 20 de junio de 1984, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo para su tramitación, la Testamentaria del señor ENRIQUE SANCHEZ LANDEROS, habiendo aceptado la herencia el señor DON CARLOS HUMBERTO LEON SANCHEZ, así como el cargo de Albacea, en los términos del Testamento respectivo, habiendo declarado el citado señor CARLOS HUMBERTO LEON SANCHEZ que ya procede a la formación de los inventarios Sucesorios. Consecuentemente háganse las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado por dos veces consecutivas.

Tizayuca, Hgo., julio 16 de 1984.—El Notario No. 1.—LIC. RANULFO H. TOVILLA ZENTENO.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados julio 20 de 1984.

5/693

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

AGAPITO MEJIA MEJIA, promueve diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio rústico "LA PALMA", del Barrio San Javier, Zacacuautla, Mpio. Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 483/84 publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, se edita Ciudad lugares públicos de costumbre.-Convóquense personas creanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo, julio 18 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. VICENTE A. GALO MORALES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 26 de 1984.

5/737

5/731

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C.PROFR.
 JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
 DIRECTOR DE GOBERNACION
 EDIFICIO.

El C. FILIBERTO GONZALEZ PINEDA originario y vecino de Zapotlán de Juárez, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Zapotlán de Juárez, Hgo. Municipio del mismo nombre.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Agosto 2 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/767

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C.PROFR.
 JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
 DIRECTOR DE GOBERNACION
 EDIFICIO.

El C. LORENZO AMADOR PALACIOS, originario y vecino de Xolostitla, Mpio., de Epazoyucan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Xolostitla, Municipio de Epazoyucan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Agosto 13 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C.PROFR.
 JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
 DIRECTOR DE GOBERNACION
 EDIFICIO.

El C. MANUEL FELIX DURAN PEREZ originario y vecino de Villa de Metztitlán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de carga ligera en Villa de Metztitlán, Hgo., municipio del mismo nombre.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Julio 31 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/730

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
 JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
 DIRECTOR DE GOBERNACION
 EDIFICIO.

El C. TOLENTINO MEJIA CAMACHO originario y vecino de Huichapan, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Huichapan, Hgo. Municipio del mismo nombre.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Agosto 8 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/734

5/743

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO

EDICTO

ELSA GUADALUPE CAMARGO RUIZ, promueve este H. Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad—Perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad por virtud de prescripción positiva respecto predio rústico denominado "ÑEÑO", ubicado en Santiago de Anaya, Hgo. Medidas y colindancias obran en el expediente núm. 482/984.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

2—2

Actopan, Hgo., Agosto 13 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Agosto 13 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN. HGO.

EDICTO

PAULINO ISIDRO ALAVEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto predios rústicos denominados "NITZI", "XIDENGAN-DO", "MAGUEYERA" y "CANDI" ubicados en el poblado del Boxtha. Mpio. de San Salvador. Hgo. Medidas y colindancias obran exp. 450/984.

Auto admite ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo. Pachuca, Hgo.

Personas mejores derechos los hagan valer.

2—2

Actopan, Hgo., Julio 31 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 Agosto de 1984.

5/744

5/732

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO

EDICTO

BRIGIDA NAVA BADILLO promueve este Juzgado Información Ad—Perpetuam, para justificar posesión prescriptiva, predio rústico ubicado Los Reyes Hidalgo; medidas y colindancias constan expediente.

Hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos haganlos valer oportunamente.

Edicto se publicará dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y La Opinión editanse. Pachuca Hidalgo y parajes públicos costumbre.

2—2

Atotonilco el Grande, Hgo., 9 de Agosto de 1984.—El Secretario.—P.D.D PORFIRIO GUTIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Agosto 13 de 1984.

NOTARIA PUBLICA NO. 2

PACHUCA, HGO.

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles vigente, en su segunda parte, HAGO SABER: Que por acta número 42547, de fecha 6 de Agosto de 1984, quedó radicada en esta Notaria a mi cargo, para su tramitación, la Testamentaria de la señora VIRGINIA PAGE AVILA, habiendo aceptado la herencia el heredero instituido señor EDUARDO PAGE AVILA, así como el cargo de Albacea en los términos del testamento respectivo, habiendo declarado el citado señor Eduardo Page Avila, que ya procede a la formación de los Inventarios Sucesorios.

Consecuentemente hágase las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces consecutivas.

2—2

Pachuca, Hgo., a 10 de Agosto de 1984.—EL Notario Número Dos.—LIC. JOSE MARIA SEPULVEDA Y SEPULVEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca Hgo., Derechos Enterados Agosto 15 de 1984.

5/711

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

EDICTO

GUMERSINDO ANGELES ANGELES promueve Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar posesión tres predios rústicos ubicados Tenango Municipio Chapulhuacán, medio adquirir propiedad prescripción.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial Estado y La Región editanse Pachuca Y Tuia Hidalgo.

3—1

Jacala, Hidalgo., a 20 de julio de 1984.—El Secretario.—MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Jacala, Hgo., Derechos Enterados julio 20 de 1984.

5/714

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

ADRIAN PERCASTEGUI MELO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto de un predio rústico denominado "SANTA BARBARA" ubicado en términos de San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Medidas y linderos obran expediente 319/983. Auto seis diciembre año próximo pasado da entrada manda publicar presente dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo., así como lugares públicos de costumbre. Personas creanse igual o mejor derecho hángalos valer legalmente.

2—1

Ixmiquilpan, Hgo., Agosto 3 de 1984.— el Secretario Civil.—P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 7 de 1984.

5/728

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIA DE LA PAZ MEJIA CAMPOS, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam prescripción positiva predio urbano denominado EFE SEGUNDO ubicado calle de Allende de esta ciudad y

medidas y colindancias obran expediente. Auto ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y NUEVO GRÁFICO de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos lo hágan valer.

2—1

Actopan, Hgo., Noviembre 18 de 1983.—C. Actuario.—P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 10 de 1984.

5/729

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ZENAÍDO BAUTISTA TAPIA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto de un predio rústico sin nombre ubicado en el pueblo de Chicavasco, Hgo., de este Municipio. Medidas y colindancias obran Exp. 429/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Personas mejores derechos lo hagan valer.

2—1

Actopan, Hgo., 20 de Julio de 1984.—El C. Actuario.— P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.— Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 10 de 1984.

5/728

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JUAN CABALLERO CRUZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad prescripción positiva predio "LA VIVIENDA" ubicado Huaxtho, Hgo. este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente. Auto ordena publicarse presente 2 veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos hángalo valer.

2—1

Actopan, Hgo., Mayo 22 de 1984.—El Actuario.—P. D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 10 de 1984.

5/727

5/727

NOTARIA PUBLICA No. 2
PACHUCA, HGO.
AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles vigente, en su segunda parte, HAGO SABER: Que por Acta número 42519, de fecha 23 de julio de 1984, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo para su tramitación, la Testamentaria de la señora MARIA GUADALUPE GOMEZ DE GALVAN, habiendo aceptado la herencia los herederos instituidos señores MARIA DE LA LUZ GALVAN GOMEZ Y FERNANDO GALVAN GOMEZ, así como el cargo de Albacea el señor FERNANDO GALVAN GOMEZ, quien declara que ya procede a la formación de los Inventarios Sucesorios. Consecuentemente háganse las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado por dos veces consecutivas.

2-1

Atentamente.—Pachuca, Hgo., 1o. de Agosto de 1984.—El Notario Número Dos.—LIC. JOSE MA. SEPULVEDA Y SEPULVEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Agosto 7 de 1984.

5/723

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

TOMAS COVARRUBIAS ESPINO, promueve en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos de propiedad y posesión por prescripción positiva sobre un predio urbano ubicado en el barrio del Calvario de este Municipio. Medidas y colindancias obran en el expediente Civil No. 77/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos por dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidaigo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidaigo, convocándose a las personas que crean tener iguales o mejores derechos que el promovente sobre el predio de referencia, los deduzcan en la vía y formas legales correspondientes.

2-1

Zimapan, Hgo., a 6 de Agosto de 1984.—EL Secretario del Juzgado.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 8 de 1984.

NOTARIA PUBLICA No. 2
PACHUCA, HGO.
AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles vigente, en su segunda parte, HAGO SABER: que por acta número 42524, de fecha 26 de julio de 1984, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo para su tramitación, la Testamentaria del señor Doctor FELIX R. LOPERENA RIVERA, habiendo aceptado la herencia los herederos instituidos los señores MARGARITA LICONA NOBLE VIUDA DE LOPERENA, FELIX EUGENIO LOPERENA LICONA y ESTHER MARGARITA LOPERENA LICONA, así como el cargo de Albacea los señores FELIX EUGENIO LOPERENA LICONA y ESTHER MARGARITA LOPERENA LICONA DE RUIZ DE VELAZCO, habiendo declarado los citados señores Félix Eugenio Loperena Liconá y Esther Margarita Loperena Liconá de Ruiz de Velazco, que ya procede a la Formación de los Inventarios Sucesorios. Consecuentemente hágase las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado por dos veces consecutivas.

2-1

Atentamente.—Pachuca, Hgo., 1o. de Agosto de 1984.—El Notario Número Dos.—LIC. JOSE MA. SEPULVEDA Y SEPULVEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Agosto 7 de 1984.

5/728

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

SAMUEL LOZANO CASTILLO, promueve información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva respecto ubicado Tothie, Municipio San Salvador Hgo. Medidas colindancias obran expediente 270/84. Auto Ordena publicarse presente 2 veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos lo hágan valer.

2-1

Actopan, Hgo., Mayo 22 de 1984.—El C. Actuario P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 10 de 1984.

5/726

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MA. GUADALUPE VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto de los predios rústicos denominados "LA MONERA" y "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de San Miguel Acamabay, Municipio de San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran en Exp. No. 406/984. Auto admite ordena publicarse presente 2 veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos lo hagan valer.

2—1

Actopan, Hgo., Agosto 3 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 10 de 1984.

5/726

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

FRANCISCA PINEDA DOMINGUEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto un predio rústico sin nombre ubicado en Santa Rosa, Mpio. el Arenal, Hgo. Medidas y colindancias obran Exp. No. 421/84. Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces periódicos oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos haganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., 7 de Agosto 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESEN-DIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 10 de 1984.

5/726

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARCIANA RODRIGUEZ LEON, promueve diligencias este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión, propiedad virtud prescripción positiva respecto de dos predios rústicos denominados "EL TEPOZAN" y "MILPAS DE MEXICO", ubicados en San Juan Tépa, Hgo. Medidas y colindancias obran en Exp. No. 411/984. Auto admite

diligencias, ordena publicación 2 veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer

2—1

Actopan, Hgo., 7 Agosto de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESEN-DIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 10 de 1984.

5/724

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.

EDICTO

Por auto de fecha veintiseis de julio del año en curso, dictado en el expediente número 756/983, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor LEONIDES AHUMADA ZAMORA, denunciado por JOSE AHUMADA JIMENEZ, C. Juez de los autos, ordenó, en virtud del parentesco, publíquense edictos por dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y el Sol de Apan, denunciando la muerte sin testar del Sr. LEONIDES AHUMADA ZAMORA, convocando personas que se crán con igual o mejor derecho a heredar.

2—1

APAN, Hgo., a 2 de agosto de 1984.—LIC. JOSE LUIS ZUÑIGA LOPEZ.—Actuario—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 8 de 1984.

5/653

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

EDICTO

RAMON CORTEZ VAZQUEZ, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad por virtud prescripción positiva respecto predio rústico denominado "LOS CARDONES", ubicado Pueblo de Dengandhó de Juárez, Mpio. San Salvador, HGO. Medidad y colindancias obran exp. 346/984. Auto admite ordena publicarse presente 2 veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidaigo, en Pachuca, Hgo.

Personas mejores derechos los hagan valer

2—1

Actopan, Hgo., Junio 15 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESEN-DIZ.—Rúbrica

Administración de rentas.—Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Julio 24 de 1984.

5/653

2-1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

NEMORIO PEREZ MARTINEZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción positiva respecto a dos predios rústicos denominados "EL TEPHE" y "LA VIVIENDA", ubicados en el poblado de Demacú de San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran en el Exp. Núm. 381/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", de la ciudad de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., a 4 de julio de 1984.—El C. Actuario P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Estado, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Julio 20 de 1984.

5/653

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

GUILLERMINA LUGO ZAMORA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto del predio rústico denominado "EL DURAZNO" ubicado en Jiadí, Mpio. El Arenal, Hgo. Obran medidas y colindancias Exp. No. 291/984 auto admite diligencias ordena publicar edictos dos veces en los periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de la ciudad de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., a 17 de mayo de 1984.—El C. Actuario P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Estado, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Julio 20 de 1984.

5/653

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

NICOLAS LOPEZ CRUZ, promueve este juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de posesión y propiedad por virtud de prescripción positiva respecto del predio denominado "EL HIGO" y "CRISTEBAN" ubicados en el Huaxthó, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente número 377/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

Actopan, Hgo., 27 de junio de 1984.—El C. Actuario P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Estado, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Julio 20 de 1984.

5/653

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MAXIMINA JAEN CORONA, promueve este Juzgado información testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto predio denominado "EL BONDHO", ubicado en Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 374/984. Auto admite ordena publicarse presente dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Personas mejores derechos los hagan valer.

2-1

Actopan, Hgo., Junio 20 de 1984.—El C. Actuario P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Julio 20 de 1984.

5/653

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ANTONIO CUENCA SANTILLAN, promueve ante este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, Acreditar, Derechos, Posesión Prescripción Positiva respecto predios rústicos denominados "LA PALOMA", "TIERRA NUEVA", "LA VIVIENDA", y otro predio sin nombre, ubicados en el Pueblo de Dengandhó de Juárez, Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obra expediente No. 237/84. Auto admite Diligencias ordenando publicarse dos veces consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., a 17 de mayo de 1984.—El C. Actuario P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Julio 24 de 1984.

5/702

5/688

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

ANTONIO PACHECHO MADARIAGA, promueve en este Juzgado de Primera Instancia, DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad sobre el Predio Rústico Denominado "LA LOMA", que se encuentra ubicado en términos de la Comunidad de Santa Mónica, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el Expediente Número 16/984, publíquese presentes edictos tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Tulancingo, Hidalgo, personas creanse con igual o mejor derecho háganlo valer oportuna y legalmente.

3—1

Tenango de Doria, Hidalgo, a 22 de Marzo de 1984.— El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. PORFIRIO GUTIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 1o. de 1984.

5/688

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

GALACION SANCHEZ CURIEL, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 235/84.

Predios rústicos denominados "LOTE NUMERO 181" y "EL SITIO", ubicado en el Pueblo de Tlaquilpan, Mpio. de Zempoala, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre los inmuebles motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en Tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Julio 20 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 24 de 1984.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

JOSE NORIEGA LOPEZ, promovió en Juzgado 3o. de lo Civil, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 334/84.

Predio rústico denominado "El Ranchito" ubicado en San Pedro Tlaquilpan, Mpio. de Zempoala, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble, motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a derecho.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en Tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., junio 18 de 1984.— El Actuario P.D.D. ISABEL ROLDAN CERON.— Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.— Derechos enterados Julio 24 de 1984.

5/688

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

FIDELA MENESES MILLAN, promovió Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente No. 333/84.

Predio rústico denominado "El Tecolote", ubicado en el Pueblo de San Pedro Tlaquilpan, Mpio. de Zempoala, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Junio 26 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Julio 24 de 1984.

5/722

5/711

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.
PACHUCA, HGO.
EDICTO

ENRIQUE SOTO GARCIA, promovió juicio de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente No. 368/984. Predio rústico ubicado en Cinturón del Minero 113, Barrio Cruz de los Ciegos, de esta ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.

derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro de un término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores de costumbre ésta ciudad.

3-1

Pachuca, Hgo., Julio 3 de 1984.—C. Actuario —P.D.D. MARTIN ISLAS FUENTES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 8 de 1984.

5/705

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.
EDICTO

JESUS MORALES DIAZ, promueve diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho, posesión derecho propiedad, predio rústico "JAGUEY", de Ayotinchán Col. Tecocomulco, Mpio. Cuáutepec, Hidalgo, medidas y colindancias obran exp. 459/84, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, se editan Ciudad, lugares públicos de costumbre convóquense personas creánsese derecho predio referencia, presentense deducirlo término legal.

3-1

Tulancingo, Hgo., Julio 11 de 1984.—C. Actuario P.D.D. VICENTE A. GALO MORALES.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Tulancingo, Hgo.—Derechos enterados Julio 24 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
JACALA, HGO.
EDICTO

FELIPE CHAVEZ
DONDE SE ENCUENTRE

En el Juicio Ordinario Civil promovido por MARIA LORA BALLESTEROS en su contra, Expediente Número 42/984. Auto ordena notificar a la demandada por EDICTOS, publicar por tres veces consecutivas en Periódicos Oficial Estado y La Región, haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse en un plazo no mayor de sesenta días después última publicación edicto Periódico Oficial, para que conteste la demanda instaurada en su contra apercibida de tenerla presuntamente confesa de los hechos de la misma deje de contestar.

3-1

Jacala, Hgo., Julio 27 de 1984.—El Secretario.—MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Jacala, Hgo., Derechos Enterados julio 30 de 1984.

5/722

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.
PACHUCA, HGO.
EDICTO

ROSENDO ESPINO SANCHEZ, promovió juicio de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente No. 330/984. Predio rústico ubicado en Callejo de Santiago Núm. 112, Barrio Cruz de los Ciegos, de esta ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro de un término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico oficial del Estado, Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores de costumbre ésta ciudad.

3-1

Pachuca, Hgo., Julio 3 de 1984.—C. Actuario —P.D.D. MARTIN ISLAS FUENTES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Agosto 8 de 1984.

5/700

5/700

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MARTIN BELTRAN PEREZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio urbano sin nombre ubicado Al Poniente Colonia Militar esta Ciudad. Medidas y colindancias obran expediente número 142/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", de siete en siete días, convocándose personas crean tener derechos sobre predio referido, dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., julio 24 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados agosto 1o. de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MARGARITA CONCEPCION RAYGADAS VELAZCO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "RANCHO SAN MIGUELITO", ubicado San Miguel, este Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente número 138/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", de siete en siete días, convocándose personas crean tener derechos sobre predio referido, dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., julio 26 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados agosto 1o. de 1984.

5/700

5/700

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MANUEL CORONA RESENDIZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "EL DURAZNO", ubicado Santa María Danghu, perteneciente a Tasquillo, Hidalgo. Medidas y colindancias obran Expediente número 140/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", de siete en siete días, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., julio 24 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados agosto 1o. de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

GABRIEL GARCIA HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión por prescripción positiva predio rústico denominado "LA NOPALERA", ubicado Teneguedhó, este Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente Civil No. 113/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos dos veces consecutivas periódico Oficial del Estado y de siete en siete en el Sol de Hidalgo, que se editan en la ciudad de Pachuca, Hgo., convocándose a las personas que crean tener derechos sobre el predio indicado los deduzcan en la vía y forma legales correspondientes.

2-1

Zimapán, Hgo., junio 6 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados agosto 1o. de 1984.

5/691

5/700

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

EDICTO

FRANCISCA ESPINOZA DE MARTINEZ, promoviendo en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar posesión y pleno dominio para adquirir por prescripción positiva un Predio Rústico, denominado "XILOXOCHIL", ubicado en los límites del Pueblo de Pemusco, perteneciente al Municipio de Tianguistengo, Hgo., y por tanto a éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente Número 17/984, publíquese el presente dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico.

Personas que se crean con derecho háganlo valer legal y oportunamente.

2-1

Zacualtipán, Hgo, marzo 2 de 1984.—El Secretario.—LIC. MA. MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 23 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

J. GUADALUPE ISIDORO ACEVEDO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "EL PEDREGAL", ubicado en Temuthé este Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente número 141/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derecho sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., julio 26 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados agosto 1o. de 1984.

5/700

5/700

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

EPIFANIA APARICIO TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "SANTA LUCIA", ubicado en la Manzana del Huizache, perteneciente a Lázaro Cárdenas, este Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente número 139/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editados Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., julio 24 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados agosto 1o. de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MARTINA TORRES MUÑOZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "HIGUERILLA", ubicado Guadalupe este Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente número 34/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hidalgo, convocando personas crean tener derechos predio indicado, háganlo valer legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., julio 11 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados agosto 1o. de 1984.

5/675

5/675

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

LIBRADO RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve Diligencias Información Dominio, fin decláresele propietario predios rústicos "GUXTHE" y "DOMFHI", ubicados La Sabinita, éste Municipio. Empadronados nombre promovente, números RP-532 y RP-533. Medidas y linderos constan expediente 139/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., a 13 de Julio de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo., Derechos Enterados Julio 19 de 1984.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

GAUDENCIO CAMACHO URIBE, promueve Diligencias Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "EL CUARTO", ubicado Tlaxcalilla, Hgo. Empadronado nombre PONCIANO, ESTEBAN, VICTORIANO Y DAMASO CAMACHO, número R/734. Medidas y linderos constan expediente número 109/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., a 12 de Junio de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Julio 25 de 1984.

5/688

5/688

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ROSENDO MENDOZA CANALES, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, S/Información Testimonial Ad-Perpetuum, Expediente No. 306/84.

Predio rústico denominado LOS NOGALES, ubicado en Tepozoyucan, Mpio. de Zempoala, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo del procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Julio 4 de 1984.—El Actuario.—P.D.D.—ISABEL ROLDAN CERON.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 24 de 1984.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

GERONIMO MONZON CASTILLO, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, S/Información Testimonial Ad-Perpetuum, Expediente No. 339/84.

Predios rústicos denominados "LA BARRANCA ANCHA", "EL DURANZO" y "LOS CORRALES" ubicado en el Pueblo de San Pedro Tlaquilpan, Mpio. de Zempoala, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo del procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación de los inmuebles.

3—1

Pachuca, Hgo., Julio 4 de 1984.—El Actuario.—P.D.D.—ISABEL ROLDAN CERON.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 24 de 1984.

5/676

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

LEONOR ESPARZA MARTINEZ, promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción positiva respecto de un predio rústico ubicado en San José Tepenene municipio de El Arenal, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente 423/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGANLOS VALER.

2—1

Actopan, Hgo., Julio 18 de 1984.—El Actuario.—P. D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Julio 25 de 1984.

5/676

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ PONCE, promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado EL MONTE ubicado en Olvera mpio. de San Salvador Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente 425/984. Auto admite Diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGANLOS SABER.

2—1

Actopan, Hgo., Julio 18 de 1984.—El Actuario.—P. D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Julio 25 de 1984.

5/701

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

EDICTO

PLUTARCO HERNANDEZ VEGA E ISABEL VEGA DURAN, promueve Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam de dos predios urbanos ubicados en el Barrio de Otra Banda en esta Ciudad, medidas y colindancias obran expediente número 38/983.

Publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y "La Opinión" de Pachuca, Hidalgo. Personas crean tener derechos sobre los predios indicados háganlo valer legalmente.

2—1

Zacualtipán, Hgo., Julio 26 de 1984.—El Secretario LIC. MARIA MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de rentas, Pachuca, Hgo.— Derechos enterados 10. de Agosto de 1984.

5/676

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIA NICOLASA BARRERA CRUZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad, virtud prescripción positiva respecto predio urbano ubicado Mina No. 15 Actopan, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. 134/984. Auto admite ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo. Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

2—1

Actopan, Hgo., Marzo 13 de 1984.—El Actuario.—P. D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Julio 30 de 1984.

5/676

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CATALINA CANO ALDAMA, promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos, posesión prescripción positiva respecto de predio rústico sin nombre ubicado en el pueblo de Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 133/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "NUEVO GRAFICO" de la Ciudad de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., Marzo 13 de 1984.—El Actuario.—P. D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Julio 30 de 1984.